

JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ANEXO RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL 01 DE MARZO

A			FECHAS ELECCIONES 2023 ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPA					
	Cronograma Electoral							
Dia	Dia	Mes	Evento	Plazo	Norma			
lunes	13	marzo	Fecha límite para efectuar la convocatoria a las elecciones P.A.S.O. Provinciales y Municipales Conjuntas.	90 días antes de las P.A.S.O.	Art. 3, ley 8619			
jueves	30	marzo	Solicitud de copia autorizada del padrón electoral al Juzgado Federal por parte del Poder Ejecutivo Provincial.		Art. 1, Ley 2551			
miercoles	12	abril	Fin del plazo para solicitar reconocimiento de alianzas o frentes electorales.	60 días antes de las P.A.S.O.	Art. 13, ley 4746			
lunes	17	abril	Fin de plazo de registro ante Junta Electoral Provincial del símbolo de las agrupaciones políticas.	55 días antes de la PASO	Art. 10 Ley 8619 (texto según Ley 9375)			
sabado			Plazo límite para resolución de la Junta Electoral Provincial sobre denominación, símbolo y sorteo del orden de ubicación en boleta única.	5 días subsiguientes	Art. 10 Ley 8619 (texto según Ley 9375)			
		abril	Fin del plazo para la presentación de listas de precandidatos provinciales y municipales ante las juntas electorales partidarias. Los precandidatos y precandidatas deberán cumplir con los requisitos del art. 37 ley N° 4746, modificada por ley 8619 y 9281.	50 días antes de las P.A.S.O.	Art. 11, Ley 8619			
			Oficialización de precandidatos por parte de la Juntas Electorales Partidarias.	48 hs. sgtes. presentación Listas precandidatos/as	Art. 12, Ley 8619			
			Comunicación a la Junta Electoral de la Provincia - por las Juntas Partidarias- de las listas de precandidatos oficializadas.	Dentro de las 24 hs. sgtes.	Art 13, Ley 8619			
viernes	12	mayo	Inicio de campaña electoral de las Elecciones PASO Provinciales y Municipales.	30 días antes PASO	Art. 15 Ley 8619			
miercoles	17	mayo	Inicio campaña medios gráficos, vía pública e internet.	25 días antes de PASO	Art 2 bis inc b) ley 7005			
viernes		mayo	Vencimiento del plazo para la inauguración de obras públicas	Prohibido 15 días anteriores elecciones	Art. 3, Ley 7005			
sabado	27	mayo	Publicación del cuadro de ubicación de mesas en base al padrón definitivo	15 días antes PASO	Art. 24 Ley 2551			
sábado	27	mayo	Micio publicidad audiovisual, Elección PASO Provincial y Municipal	1/8 días antes PASO//	Art. 15 Lev 8019			

Pr. DALMIRO BARAY Presidente H. Junta Electoral Dr. Pedra PRORENTE
Vocal
H Junta Electoral

Pra MARIATERESA/DAY Vocal H. Junta Electoral

Dr. Julio R. GOMEZ Vocal Junta Electoral Lic: Andrés LOMBARDI Vocal H. Junta Electoral Dn. Marto ABED Vocal H. Junta Electoral



JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ANEXO RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL 01 DE MARZO

			FECHAS ELECCIONES 2023 ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPA	LES CONJUNTAS			
	Cronograma Electoral						
Día	Dia	Mes	Evento	Plazo	Norma		
jueves	9	junio	8:00 hs AM. Fin de campaña y publicidad e inicio de veda electoral.	48 horas antes	Art. 15 Ley 8619		
domingo	11	junio	Elecciones P.A.S.O. Provinciales y Municipales	segundo domingo de junio	Art. 3, ley 8619		
miercoles	14	junio	Vencimiento plazo recepción, de las protestas y reclamos que versen sobre vicios en la constitución y funcionamiento de las mesas.	durante los tres días siguientes a la eleccion	Art. 54, Ley 2551		
jueves	15	junio	Inicio de escrutinio definitivo de las PASO	luego del plazo de protesta	Art. 52, Ley 2551		
sábado	5	agosto	Fin de plazo de registro candidatos ante Junta Electoral Provincial para Boleta Única. Las agrupaciones políticas que hubieren alcanzado los votos establecidos por el art. 17 de la Ley 2551 deberán registrar las listas de los candidatos proclamados, quienes deberán reunir las condiciones propias del cargo para el cual se postulan y no estar comprendidos en algunas de las inhabilidades legales (art. 15 bis Ley 2551, mod. Ley 9281)	50 días antes	Art. 17 Ley 2551 (texto según Ley 9375)		
domingo	20	agosto	Inicio de campaña Electoral en Elecciones Generales.	35 días antes de la elección	Art. 2° Ley 7005 (texto según Ley 8619)		
miercoles	30	agosto	Inicio campaña medios gráficos, vía pública e internet.	25 días antes de los comicios	Art. 2 bis 7005 Art. 30 Decreto 2400/14 modificado por el 698/19		
viernes	8	septiembre	Vencimiento del plazo para la inauguración de obras públicas.	Prohibido 15 días anteriores elecciones	Art. 3, Ley 7005		
sábado	9	septiembre	Inicio publicidad audiovisual.	15 días antes	Art. 2 bis 7005 Art. 30 Decreto 2400/14 modificado por el 698/19		
sábado	9	septiembre	Límite de plazo para impresión Boletas Únicas.	15 días antes	Art. 17 Ley 2551 (texto según Ley 9375)		



JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ANEXO RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL 01 DE MARZO

	FECHAS ELECCIONES 2023 ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES CONJUNTAS							
Cronograma Electoral								
Día	Dia	Mes	Evento	Plazo	Norma			
viernes	22	septiembre	8:00 hs AM. Fin de campaña y publicidad e inicio de veda electoral.	48 horas antes	Art. 85 Ley 2551			
domingo	24	septiembre	Elecciones GENERALES Provinciales y Municipales	ultimo domingo de septiembre	Art. 85 Ley 2551			
niercoles	27		Vencimiento plazo recepción, de las protestas y reclamos que versen sobre vicios en la constitución y funcionamiento de las mesas.	durante los tres días siguientes a la eleccion	Art. 54, Ley 2551			
jueves	28	setiembre	Inicio de escrutinio definitivo elecciones generales	luego del plazo de protesta	Art. 52, Ley 2551			

Dr. Pedro J. ELDRENTE

Vocal

H. Junta Electoral

Pra. MARIA TERESADAM Voca H. Junta Electoral

Dr. Julio R. GÓMEZ Vocal Junta Electora

Bn. Mario ABED Vocal H. Junta Electoral

Lic. Andrés LOMBARDI Vocal Hi. Junta Electoral

Presidente H. Junta Electoral

WARIO DANIEL ADARO